



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Angostura

Estado No. 13 De Miércoles, 22 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05038408900120230001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andrés Felipe Cañola Bedoya	José David Gaviria Mejía	21/02/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
05038408900120210005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Heriberto De Jesus Ochoa Arenas	21/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
05038408900120220010800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edgar Parra Ruiz	Ramiro Antonio Osorio Arango	21/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
05038408900120180002400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ruben Dario Campero Ayala	21/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
05038408900120220008500	Procesos Ejecutivos	Natalia Lopez Patiño Y Otro	Julian Esteban Mora Cuartas	21/02/2023	Auto Ordena - Archivo Por Pago
05038408900120200006100	Verbal	Alba Doris Medina Restrepo	Juan Carlos Chica Restrepo	21/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NICOLAS EGIDIO ARANGO RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

0526da14-84e2-45a9-805b-5c39339461d0